

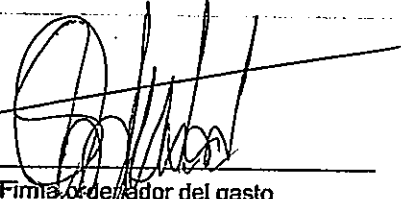
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

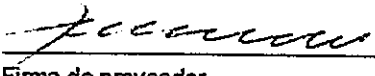
Id Solicitud:	217282
Número de orden de compra a modificar:	61198
Entidad compradora:	Central Administrativa y Contable Usaquen
Nombre del solicitante:	Sandra Edith Huertas Vargas
Proveedor:	Subatours S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-02-24 18:36:16

Detalle o justificación

LIQUIDACION PARCIAL: Según informe del Supervisor, allegado mediante radicado 2021613001121283, se evidencia que: La OC inicial es por un valor de \$4.860.000, sin embargo, dentro del plazo de ejecución solo se ejecuto la suma de \$988.897, ya que debido la situación del COVID 19 y a la restricción de vuelos, la situación medica de los pasajeros no se ejecuto el 100% de la orden de compra, por ende, se hace necesario reducir el registro presupuestal 431120 del 10 de diciembre de 2020 por la suma inejecutada que asciende a \$3.871.103, así las cosas, se deja la salvedad que la Entidad procederá al pago al contratista, por lo realmente ejecutado por la suma de \$988.897 respaldadas en las facturas FE 19181,19180, 18267, 18054, ajustada al valor señalado en el acta de recibo a satisfacción suscrita por el contratista y el supervisor. Una vez realizado el pago, las partes declararan que se encuentran a PAZ Y SALVO.



Firma: ordenador del gasto
Nombre: Nelson Julio Toms Umba
Documento: 80.561.031



Firma de proveedor
Nombre: Gustavo Delgado Garavito
Documento: 17.020.189

PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DÉCIMA TERCERA BRIGADA

DIRECCION
CENAC - USAQUEN
FECHA: 02/02/2021
HORA: 09:00
1950



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021613001121283; MDN-COGFM-COEJC SECEJ- JEMOP-DIV05-BR13-
JEM-B4-29.25

Bogotá, D.C., 2 de febrero de 2021

Señor Coronel
NELSON TORRES URRUTIA
Director Central Administrativa y Contable Usaquén
Calle 106 No 7-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe recibo material subatours

Con toda atención me permito informar al señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Usaquén, que el día 20 de diciembre de 2020 entregue el informe de supervisión, acta de recibo a satisfacción, facturas y parafiscales de la empresa SUBATOURS S.A.S de la orden de compra No 61198 tiquetes aéreos II, pero no encuentro los soportes de la entrega de la documentación y no tengo registro del Orfeo debido a que esos documentos no se registran, por consiguiente no tengo el recibido de la documentación.

Por otro lado, me permito enviar a mi Coronel, el informe de supervisión, la factura y los parafiscales de la empresa SUBATOURS S.A.S para los trámites correspondientes.

Respetuosamente

Mayor MIGUEL ALEJANDRO CARO MARTINEZ
Oficial Planeamiento Logístico Décima Tercera Brigada
Supervisor contrato

Anexo informe de supervisión, acta de recibo a satisfacción, factura y parafiscal



PÚBLICA CLASIFICADA



**Central Administrativa y Contable
Asaquen
N.I.T. 800131070
ORDEN DE COMPRA**

Subatours S.A.S.
N.I.T. 8000750036
Carrera 92 # 147B-68 Piso 2
Bogota, Cundinamarca
Atte: Amparo Ocampo
colombiacompra@subatours.com.co
Teléfono: +1 (571) 680-3999

Número de Orden 61198
No de Instrumento
Instrumento agregación Tiquetes Aéreos II
Fecha de Emisión 09/12/20
Fecha de Vencimiento 20/12/20
Comprador Yohon Jairo Tepud Miramag
Ordenador del gasto Luciano Ignacio Saavedra Fino
Supervisor MY. CARO MARTINEZ MIGUEL
ALEJANDRO

Teléfono 3104859748

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación **CONTRATAR EL SUMINISTRO
DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES CON
DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS
POR LA CENAC USAQUEN PARA LA VIGENCIA
2020**

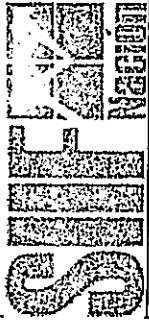
Enviar a

Central Administrativa y Contable
Asaquen
Calle 106 No 7-25
BOGOTA
Atte: YOHON JAIRO TEPUD

Facturar a

Central Administrativa y Contable
Asaquen
Calle 106 No 7-25
BOGOTA,
Atte: Yohon Jairo Tepud Miramag

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 9520 tqa02--Presupuesto	1.0	Unidad	4.860.000,00	4.860.000,00
					4.860.000,00 COP



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHlsanchez
15-01-03-043

Ligia Patricia Sanchez Ribero
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Fecha y Hora Sistema:
2020-12-10 2:39 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9520 de fecha 2020-03-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	431120	Fecha Registro:	2020-12-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-043 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:	
Valor Inicial:	4,860,000.00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:		4,860,000.00	Saldo x Obligar:	
TERCERO ORIGINAL								
Identificación: MIT	800075003	Razon Social:	SUBATOURS SAS	Medio de Pago:		Abono en cuenta		
Numero:	59515710522	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:		Contenite	Estado:	
ORDENADOR DEL GASTO								
Identificación:	75649180	Nombre:	LUCIANO IGNACIO SAAVEDRA FINO	Cargo:	DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN			
VIATICOS								
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Numero:	61193	Fecha:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO								
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	
043 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Nación	10	CSF		4,860,000.00	0.00	
Total:						4,860,000.00	4,860,000.00	

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIKETES AEREOS NACIONALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC USAQUEN PARA LA VIGENCIA 2020- SUPERVISOR MY. CARO MARTINEZ

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA:	VALOR A PAGAR
043 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-18	4,860,000.00
			LINEA DE PAGO
			4,860,000.00 NINGUNO

Sandra Milena Liberato Barrera

SS. SANDRA MILENA LIBERATO BARRERA

JEFE DE PRESUPUESTO CENAC USAQUEN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN

ACTA No. 00059107 /

LUGAR, FECHA Y HORA: Bogotá, D.C. 20 de diciembre 2020

INTERVIENEN: MY. MIGUEL ALEJANDRO CARO MARTINEZ
Supervisor Orden de Compra No. 61198 CENACUSA
GUSTAVO DELGADO GARAVITO
Representante legal
SUBATOURS S.A.S

ASUNTO: Acta de recibo a satisfacción del suministro de tiquetes aéreos nacionales con destino a las unidades Centralizadas por la Central Administrativa Contable Regional Usaquén para la vigencia 2020, que hace el Supervisor.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS	
ORDEN DE COMRA N°.	61198
FECHA SUSCRIPCIÓN	09 de diciembre de 2020
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el suministro de tiquetes aéreos nacionales con destino a las unidades Centralizadas por la Central Administrativa Contable Regional Usaquén para la vigencia 2020
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	El MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN - UNIDAD BENEFICIDA., se compromete a pagar el valor del contrato en la siguiente forma: El Proveedor debe facturar diariamente los Tiquetes Aéreos y las penalidades correspondientes por cambios y cancelaciones. El Proveedor debe discriminar en la factura: (i), el precio del Tiquete Aéreo, (ii) la Tarifa Administrativa, el IVA, impuestos, tasas aeroportuarias aplicables. Las penalidades facturadas deben corresponder al monto que cobre la Aerolínea por la cancelación o cambio del Tiquete Aéreo; y deberá incluir la copia del Tiquete Aéreo en el que se evidencie el precio. En caso de que la Entidad Compradora haya solicitado un cambio de un Tiquete Aéreo y este sea más costoso, la Entidad Compradora deberá

00059107

Continuación Acta No _____ de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios correspondientes a la Orden de Compra No 61198 Cenac Usaquén vigencia 2020.

	asumir la diferencia tarifaria y el Proveedor deberá incluirlo en la factura. Si los Procesos de Contratación de la Entidad Compradora están sujetos a gravámenes adicionales (estampillas o cualquier otro gravamen de carácter territorial sobre el Proceso de Contratación), la Entidad Compradora debe informarlo en la Solicitud de Cotización. Las Entidades Compradoras deben (i) consolidar las facturas radicadas por el Proveedor semanalmente; una vez efectuada la consolidación la Entidad Compradora deberá (i) aprobar o rechazar las facturas consolidadas durante los 10 días calendarios siguientes a la consolidación y (ii) pagar el total consolidado facturado dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de aprobación las facturas. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente, es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes de pago de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.
CONTRATISTA	SUBATOURS S.A.S con NIT 8000750036
SUPERVISOR	MY MIGUEL ALEJANDRO CARO MARTINEZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 4.860.0000.00
PLAZO DE ENTREGA	20 de diciembre de 2020
PLAZO DE DURACIÓN	El plazo de ejecución será a partir de la fecha de suscripción hasta el 20 de diciembre de 2020. Teniendo en cuenta la actual situación que está viviendo el país ante la pandemia COVID-19 y que en varias ocasiones se ha llegado a restringir los vuelos por parte de las aerolíneas o la situación médica de los pasajeros, Subatours radico la factura neta global No FE 16783 para realizar el pago total, dejando abierta la adquisición y expedición de pasajes aéreos por parte de la Brigada 13 de acuerdo a la necesidad o los tiempos.
FECHA INICIACIÓN	9 de diciembre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de diciembre de 2020

Continuación Acta No _____ de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios correspondientes a la Orden de Compra No 61198 Cenac Usaquén vigencia 2020.

En Bogotá el día 20 del mes de diciembre de 2020, se reunieron: el señor Coronel NELSON TORRES URRUTIA en su calidad de Ordenador del Gasto y en representación del Ministerio De Defensa Nacional – Ejército Nacional – CENAC-USAQUEN, y el Señor MY. MIGUEL ALEJANDRO CARO MARTINEZ, en su calidad de supervisor y la firma GUSTAVO DELGADO GARAVITO Representante legal SUBATOURS S.A.S con NIT 8000750036 En su calidad de contratista con el objeto de efectuar el correspondiente recibo total de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la citada comunicación de aceptación de oferta. Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

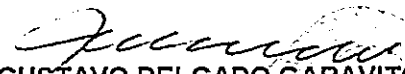
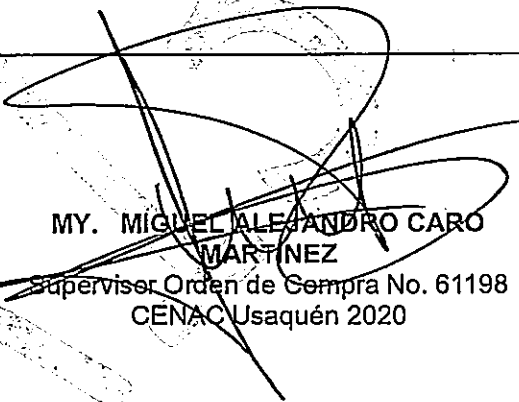
Grado	Nombre	cedula	No tiquete	Ruta	valor
BG	OSCAR REINALDO REY LINARES	79542201	3776- 182806	BTA/BGA/BTA	538.644.00
BG	OSCAR REINALDO REY LINARES	79542201	3776- 182865	BTA/BGA/BTA	72.184.00
BG	OSCAR REINALDO REY LINARES	79542201	3776- 211921	BGA/BTA	210.00
BG	OSCAR REINALDO REY LINARES	79542201	3776- 211922	BTA/IGE	377.859.00
TOTAL FACTURADO					\$988.897.00
SALDO PENDIENTE A REDUCIR					\$3.871.103.00
TOTAL					\$4.860.000.00

Debido a que no se ejecutó el 100% de la partida se solicita reducir el valor de \$ 3.871.103.00, teniendo en cuenta la actual situación que está viviendo el país ante la pandemia COVID-19 y que en varias ocasiones se ha llegado a restringir los vuelos por parte de las aerolíneas o la situación médica de los pasajeros y también debido a la fecha de ejecución tan corta del presente contrato que no se pudo ejecutar en un 100%.

CONSTANCIAS

Continuación Acta No _____ de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios correspondientes a la Orden de Compra No 61198 Cenac Usaquén vigencia 2020.

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL OBJETO CONTRATADO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y LO BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION.
ANEXOS
1. Informe del Supervisor
2. Factura
3. Parafiscales
4. Carta junta de contadores
5. Fotocopia tarjeta profesional contador
EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 GUSTAVO DELGADO GARAVITO Representante Legal SUBATOURS S.A.S con NIT 8000750036	 MY. MIGUEL ALEJANDRO CARO MARTINEZ Supervisor Orden de Compra No. 61198 CENAC Usaquén 2020
---	--

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL



JEFATURA LOGISTICA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN

INFORME DE SUPERVISIÓN

Bogotá, D.C. 20 de diciembre 2020

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N° ORDEN DE COMPRA	61198
CDP N°.	9520 del 17 de marzo de 2020
CRP N°.	431120 del 10 de diciembre de 2020
OBJETO	Contratar el suministro de tiquetes aéreos nacionales con destino a las unidades Centralizadas por la Central Administrativa Contable Regional Usaquén para la vigencia 2020
DESTINO RUBRO	Décima Tercera Brigada
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SUBATOURS S.A.S. con NIT. 8000750036
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	9 DE DICIEMBRE 2020
VALOR DEL CONTRATO	\$4,860,000,00
FORMA DE PAGO	El MDN - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN -UNIDAD BENEFICIDA., se compromete a pagar el valor del contrato en la siguiente forma: El Proveedor debe facturar diariamente los Tiquetes Aéreos y las penalidades correspondientes por cambios y cancelaciones. El Proveedor debe discriminar en la factura: (i), el precio del Tiquete Aéreo, (ii) la Tarifa Administrativa, el IVA, impuestos, tasas aeroportuarias aplicables. Las penalidades facturadas deben corresponder al monto que cobre la Aerolínea por la cancelación o cambio del Tiquete Aéreo; y deberá incluir la copia del Tiquete Aéreo en el que se evidencie el precio. En caso de que la Entidad Compradora haya solicitado un cambio de

	
un Tiquete Aéreo y este sea más costoso, la Entidad Compradora deberá asumir la diferencia tarifaria y el Proveedor deberá incluirlo en la factura. Si los Procesos de Contratación de la Entidad Compradora están sujetos a gravámenes adicionales (estampillas o cualquier otro gravamen de carácter territorial sobre el Proceso de Contratación), la Entidad Compradora debe informarlo en la Solicitud de Cotización. Las Entidades Compradoras deben (i) consolidar las facturas radicadas por el Proveedor semanalmente; una vez efectuada la consolidación la Entidad Compradora deberá (i) aprobar o rechazar las facturas consolidadas durante los 10 días calendarios siguientes a la consolidación y (ii) pagar el total consolidado facturado dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de aprobación las facturas. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente, es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes de pago de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.	
FECHA DE ENTREGA	Según solicitud supervisor
LUGAR DE ENTREGA	CALLE 106 N° 7-25 CANTON NORTE
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY. MIGUEL ALEJANDRO CARO MARTINEZ

II. APROBACION DE POLIZA

No requiere poliza

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el presente informe se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- UNIDAD EJECUTORA - BR13, el suministro, bienes y/o servicios objeto del Contrato, los cuales se recibieron a satisfacción.

FACTURA N°	Acta Recepción No.	Valor Dado Alta
FE 16783		\$ 4.860.000.00

V. PAGOS EFECTUADOS

Grado	Nombre	cedula	No ticket	Ruta	valor
BG	OSCAR REINALDO REY LINARES	79542201	3776- 182806	BTB/BGA/BTA	538.644.00
BG	OSCAR REINALDO REY LINARES	79542201	3776- 182865	BTB/BGA/BTA	72.184.00
BG	OSCAR REINALDO REY LINARES	79542201	3776- 211921	BGA/BTA	210.00
BG	OSCAR REINALDO REY LINARES	79542201	3776- 211922	BTB/IGE	377.859.00
TOTAL FACTURADO					\$988.897.00
SALDO PENDIENTE A REDUCIR					\$3.871.103.00
TOTAL					\$4.860.000.00

BALANCE ACEPTACION OFERTA

Valor Total Aceptación oferta	\$ 4.860.000.00	
Valor Total a Cancelar		\$ 988.897.00
Valor Total a reducir		\$ 3.871.103.00
TOTAL CONTRATO		\$ 4.860.000.00

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos/ Servicios	% Material Amortizado
0%	100%	0%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

Debido a que no se ejecutó el 100% de la partida se solicita reducir el valor de \$ 3.871.103.00, teniendo en cuenta la actual situación que está viviendo el país ante la pandemia COVID-19 y que en varias ocasiones se ha llegado a restringir los vuelos por parte de las aerolíneas o la situación médica de los pasajeros y también debido a la fecha de ejecución tan corta del presente contrato que no se pudo ejecutar en un 100%.

IX. CONCLUSIONES

Se estableció que estos cumplen con el servicio prestado dentro de los parámetros establecidos.

Consecuente a lo anterior, me permito informar al señor Coronel NELSON TORRES URRUTIA, Director CENAC USAQUEN, que se recibe a satisfacción el objeto del contrato, ya que se cumplió técnicamente con el contratado y doy aval para que se tramite su pago respectivo de acuerdo a la partida especial, y de la disponibilidad del cupo PAC, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

MY MIGUEL ALEJANDRO CARO MARTINEZ
Supervisor Orden de Compra No. 61198
CENAC Usaqué 2020

**SUBATOURS SAS**

Nit. 800,075,003 - 6
CR 92 147 B 68
Tel/Fax (571) 6803999 -
BOGOTA, D.C.
email: subatours@subatours.com.co
Responsables de IVA
NO somos Grandes Contribuyente
Actividad Económica 7911

Cliente : Nit.800,131,070 -1 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN CL 106 7 31 Tel. 3103034551 - BOGOTA, D.C.		FACTURA ELECTRONICA DE VENTAS No. FE 19181 Hoja 1 de 1	
Seccional : Contacto : - Tel: -		Fecha-Hora	F.Pago
		04/01/2021-19:03:22	Crédito
			Vence 03/02/2021

CONCEPTO	VALOR TOTAL
-----------------	--------------------

Ingresos para Terceros AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. NIT:890100577
AV 134 3776-211922 BOGIBE Pax:OSCAR REINALDO REY LINARES

TARIFA	309,000
IVA TKT NAL 5%	15,450
Tasa Aeroportuaria Nacional	16,400

Ingresos Propios SUBATOURS SAS
Tarifa Administrativa 3776*211922

TARIFA	31,100
--------	--------

Observación : E//06/01/20//79542201
Tasa : 3,432.50

SON: TRESIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/cto. ***** ***		SubTotal	371,950.00
* Esta factura de venta es un Título Valor, amparado bajo la ley 1231 de 17 de julio de 2008 * Practicar retenciones sobre tarifa administrativa * Recibimos Ingresos para terceros * TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res.03596 * El no pago de esta factura causa intereses por mora a la tasa máxima permitida mensual (Artículo 884 del Código De Comercio) * Resolución DIAN de facturas Electrónicas No. 18764006919188 * Fecha de Resolución DIAN 2020/11/04 válida hasta 2021/11/04. * Rango de números autorizado desde el FE-1001 hasta el FE-1000000 CUFE : 23560da616bd9edd971512ea37bc93f0c5e886edb7699c8c757e8a2b414bee88a2e88364f557ec21b3f9a75e779464e3		IVA Ingresos Propios	5,909.00
		TOTAL FACTURA	377,859.00
		Descuento Aplicado	0.00
		TOTAL A PAGAR	377,859.00

FECHA RECIBIDO FACTURA			ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR (Firma y sello)		SUBATOURS S.A.S.
DIA	MES	AÑO			FIRMA Y SELLO

**SUBATOOURS SAS**

Nit. 800,075,003 - 6
CR 92 147 B 68
Tel/Fax (571) 6803999 -
BOGOTA, D.C.
email: subatours@subatours.com.co
Responsables de IVA
NO somos Grandes Contribuyente
Actividad Económica 7911

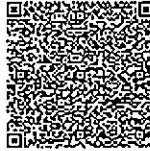
Cliente : Nit.800,131,070 -1 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN CL 106 7 31 Tel. 3103034551 - BOGOTA, D.C.		FACTURA ELECTRONICA DE VENTAS No. FE 19180 Hoja 1 de 1	
Seccional : Contacto : - Tel: -		Fecha-Hora	F.Pago
		04/01/2021-19:03:22	Crédito
CONCEPTO		VALOR TOTAL	

Ingresos para Terceros AEROVÍAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. NIT:890704196
4C 035 3776-211921 BGABOG Pax:OSCAR REINALDO REY LINARES
TARIFA
IVA TKT NAL 5%

200
10

Observación : E//06/01/20//79542201//3776182806
Tasa : 3,432.50

SON: DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/Clo. *****		SubTotal	210.00
***		IVA Ingresos Propios	0.00
* Esta factura de venta es un Título Valor, amparado bajo la ley 1231 de 17 de julio de 2008 * Practicar retenciones sobre tarifa administrativa * Recibimos Ingresos para terceros * TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res.03596 * El no pago de esta factura causa intereses por mora a la tasa máxima permitida mensual (Artículo 884 del Código De Comercio) * Resolución DIAN de facturas Electrónicas No. 18764006919188 * Fecha de Resolución DIAN 2020/11/04 válida hasta 2021/11/04. * Rango de números autorizado desde el FE-1001 hasta el FE-1000000		TOTAL FACTURA	210.00
		Descuento Aplicado	0.00
		TOTAL A PAGAR	210.00
CUFE : 782e0f5149799f635ee1d83df238472c36484199312d679b8cdbc65d0fd0f2d9c821909c1a04b4d16b0ad4e93b2b806			
FECHA RECIBIDO FACTURA		ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR (Firma y sello)	
DIA	MES	AÑO	
		SUBATOOURS S.A.S.	
		FIRMA Y SELLO	

**SUBATOURS SAS**

NIT. 800,075,003 - 6
CR 92 147 B 68
Tel/Fax (571) 6803999
BOGOTA, D.C.
email: subatours@subatours.com.co
Responsables de IVA
NO somos Grandes Contribuyente
Actividad Económica 7911

Cliente : NIT.800,131,070 -1 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN CL 106 7 31 Tel. 3103034551 - BOGOTA, D.C.		FACTURA ELECTRONICA DE VENTAS No. FE 18267 Hoja 1 de 1	
Seccional : Contacto : - Tel: -		Fecha-Hora	F.Pago
		2020/12/28-10:19:06	Crédito
CONCEPTO		VALOR TOTAL	

Ingresos para Terceros AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. NIT:890704196

4C 035 3776-182865 BOGBGABOG Pax:OSCAR REINALDO REY LINARES

TARIFA

4,600

IVA TKT NAL 5%

230

Ingresos Propios SUBATOURS SAS

Tarifa Administrativa 3776*182865

TARIFA

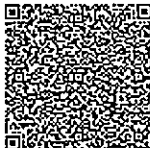
56,600

Observación : E/29/12/20/05/01/21/79542201/3776182806**Tasa :** 3,493.77

SON: SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. *****		SubTotal	61,430.00
***		IVA Ingresos Propios	10,754.00
* Esta factura de venta es un Título Valor, amparado bajo la ley 1231 de 17 de julio de 2008		TOTAL FACTURA	72,184.00
* Practicar retenciones sobre tarifa administrativa		Descuento Aplicado	0.00
* Recibimos Ingresos para terceros		TOTAL A PAGAR	72,184.00
* TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res.03596			
* El no pago de esta factura causa intereses por mora a la tasa máxima permitida mensual (Artículo 884 del Código De Comercio)			
* Resolución DIAN de facturas Electrónicas No. 18764006919188			
* Fecha de Resolución DIAN 2020/11/04 válida hasta 2021/11/04.			
* Rango de números autorizado desde el FE-1001 hasta el FE-1000000			
CUFE : f873e1d7748c8b02a6dfe4d1e340371bc971722cb86bbe3af1c0226fa8be02c66e3b3338182efcb6d4165f62cf92cc54			

FECHA RECIBIDO FACTURA			ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR (Firma y sello)	SUBATOURS S.A.S.
DIA	MES	AÑO		FIRMA Y SELLO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

**SUBATOURS SAS**

Nit. 800,075,003 - 6
CR 92 147 B 68
Tel/Fax (571) 6803999 -
BOGOTA, D.C.
email: subatours@subatours.com.co
Responsables de IVA
NO somos Grandes Contribuyente
Actividad Económica 7911

Cliente : Nit.800,131,070 -1 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN CL 106 7 31 Tel. 3103034551 - BOGOTA, D.C.	FACTURA ELECTRONICA DE VENTAS No. FE 18054 Hoja 1 de 1
Seccional : Contacto : - Tel: -	Fecha-Hora F.Pago Vence 2020/12/24-9:25:26 Crédito 2021/01/23
CONCEPTO	VALOR TOTAL

Ingresos para Terceros AEROVÍAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A. NIT:890704196
4C 035 3776-182806 BOGBGABOG Pax:OSCAR REINALDO REY LINARES

TARIFA	417,700
IVA TKT NAL 5%	20,890
Tasa Aeroportuaria Nacional	32,700

Ingresos Propios SUBATOURS SAS
Tarifa Administrativa 3776*182806

TARIFA	56,600
--------	--------

Observación : E/28/12/20/04/01/20/79542201
Tasa : 3,444.90

SON: QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. *****	SubTotal 527,890.00
***	IVA Ingresos Propios 10,754.00
* Esta factura de venta es un Título Valor, amparado bajo la ley 1231 de 17 de julio de 2008 * Practicar retenciones sobre tarifa administrativa * Recibimos Ingresos para terceros * TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res.03596 * El no pago de esta factura causa intereses por mora a la tasa máxima permitida mensual (Artículo 884 del Código De Comercio) * Resolución DIAN de facturas Electrónicas No. 18764006919188 * Fecha de Resolución DIAN 2020/11/04 válida hasta 2021/11/04. * Rango de números autorizado desde el FE-1001 hasta el FE-1000000	TOTAL FACTURA 538,644.00
	Descuento Aplicado 0.00
CUFE : 70ef5bc60a6404b18af7b654feca0ff03772a5afa79f2867fd7b9b878b0e3adf17571a3f1b1ba0d0b109ce019c5c6f3b	TOTAL A PAGAR 538,644.00

FECHA RECIBIDO FACTURA DIA MES AÑO	ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR (Firma y sello)	SUBATOURS S.A.S. FIRMA Y SELLO
--	---	---

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Bogotá D.C., 17 de Febrero de 2021

Señores:

Cenac Usaquen

Ciudad.

Apreciados Señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad SUBATOURS SAS, identificada con NIT 800.075.003-6 y con domicilio en la ciudad de Bogotá, certifico que la sociedad viene cumpliendo con las obligaciones de pagos parafiscales del Sistema General de Seguridad Social; salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar de acuerdo con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y decreto 0862 de 26 de abril de 2012 y nos acogemos a la ley 1607.

Certifico que los últimos seis (6) meses esta empresa se encuentra a paz y salvo por dicho concepto.

Cordialmente;

MAGDA LUCIA FRANCO ORTEGÓN.

Revisor Fiscal

T. P- 46051-T.

PRINCIPAL
Carrera 92 No. 147B - 68
Of. 204 - 207
PBX: (571) 680 39 99
Fax: (571) 680 0439
Bogotá, D.C., Colombia

NIZA
Av. Calle 127 No. 71B - 06
PBX: (571) 613 1655
Fax: (571) 613 1674
Bogotá, D.C., Colombia

CENTRO MAYOR
Centro Comercial Local - 3001
PBX: (571) 805 1266 / 805 1305
Bogotá, D.C., Colombia

TERMINAL DE TRANSPORTE
Diag. 23 No. 69 - 60 Módulo 3 Of. 214
PBX: (571) 429 7505
Bogotá, D.C., Colombia

COLÓN / PANAMA
Calle 7A / Av. 5ta. Etapa 6,
Manzana 40 Francafield
PBX: 661 37687
Panamá

2
1
12
2

1

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800075003	6	SUBATOURS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CRA 92 No. 147 B-68 OFC 206	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6803999	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días/Mora	Valor
2021-01	2021-02	879319332	9415747069	E	2021/02/02	2021/02/02	BANCO DAVIVIENDA	0	\$10,260,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	\$6,544,700	\$0	\$0	\$6,544,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$265,600	\$0	\$0	\$265,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	\$3,828,200	\$0	\$0	\$3,828,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$2,305,500	\$0	\$0	\$2,305,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	\$402,100	\$0	\$0	\$402,100	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	22	\$402,100	\$0	\$0	\$402,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	\$1,538,800	\$0	\$0	\$1,538,800	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	22	\$1,538,800	\$0	\$0	\$1,538,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				23	\$1,729,600	\$0	\$0	\$1,729,600	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	\$389,500	\$0	\$0	\$389,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$484,000	\$0	\$0	\$484,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$287,300	\$0	\$0	\$287,300	
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	\$532,400	\$0	\$0	\$532,400	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,300	\$0	\$0	\$27,300	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$27,300	\$0	\$0	\$27,300	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,200	\$0	\$0	\$18,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$18,200	\$0	\$0	\$18,200	
TOTAL				23	\$10,260,700	\$0	\$0	\$10,260,700	

22
23
24
25